

Maestras rurales en las escuelas-capilla de Málaga

María del Carmen Escribano Ródenas

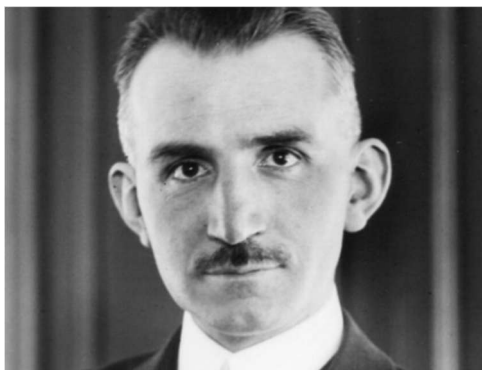
escrod@ceu.es

Profesora de la Universidad CEU San Pablo
Madrid

Introducción

En 1947 llega como obispo a Málaga, Ángel Herrera Oria donde encuentra una diócesis con un analfabetismo en la provincia que superaba¹ el 70%², siendo en esta provincia malagueña el 85% de la geografía montañosa³ con malas comunicaciones y una gran dispersión de la población, es decir Málaga, en ese momento, era la provincia más deprimida de España.

Ángel Herrera Oria (1886-1968), fundador y primer presidente de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), fue el principal inspirador en España del catolicismo social en todos los ámbitos de la vida humana. Primero como laico, abogado del Estado, fundador de la primera escuela de periodismo, junto al periódico El Debate y la editorial católica EDICA. Posteriormente, en 1940 fue ordenado sacerdote, llegando destinado a Málaga, como obispo de la Iglesia Católica en 1947.



Para intentar paliar la situación de ignorancia, atraso y desconocimiento de la población malagueña, se le ocurrió la construcción de pequeñas escuelas-capilla diseminadas por todos los montes malagueños, para lo que necesitó, además de la financiación económica correspondiente para edificar más de doscientas cincuenta pequeños edificios, elegir y formar a maestras y maestros que pudieran hacerse cargo de la

¹ Semanario de la Iglesia Católica en Málaga. Diócesis de Málaga. Año XXIII Número 1.149 Domingo XXVIII del T. O. 13 octubre 2019

² Incluso en algunas zonas superaba el 95% con datos recogidos por las primeras maestras rurales.

³ Pág. 75 Francisco García Mota (1989) *Escuelas Rurales. Patronato Mixto de Educación Primaria Obispado de Málaga*

educación de niños, niñas y adultos, y ejercer además, una labor cultural, social, sanitaria y religiosa. Estos profesores fueron elegidos para su posterior formación entre la población campesina de la provincia para su posterior integración en las zonas más rurales.

Con este trabajo queremos poner en valor la labor de las maestras rurales de las escuelas-capilla que consiguieron unos fantásticos resultados, tanto en la alfabetización de niños, niñas y adultos como en la evangelización y socialización de toda la población de la provincia.

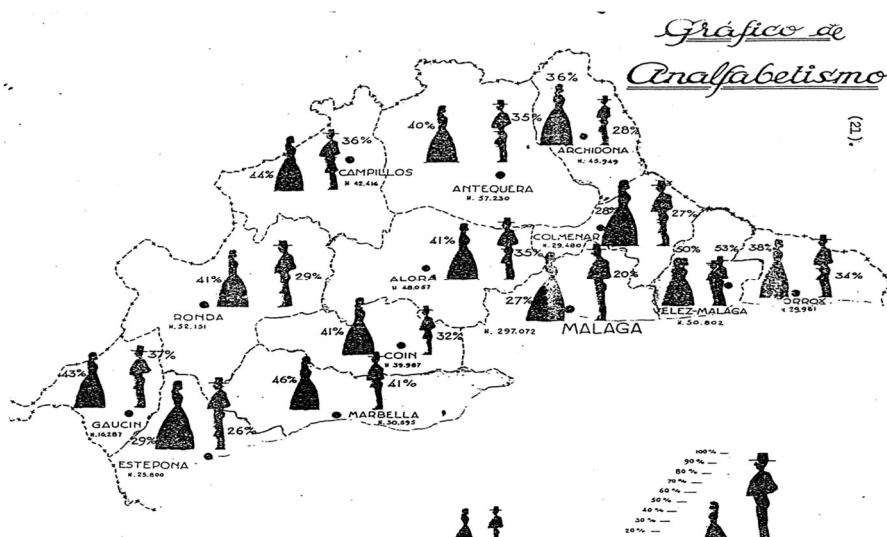
Escuelas-capilla de Málaga

El nuevo Obispo de Málaga quiso mejorar la educación y cultura de la población y la construcción de viviendas con la finalidad de incrementar la formación del pueblo y aumentar su calidad de vida. Para el problema de la vivienda, promueve la creación de La Constructora Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús de Málaga para la edificación de 2.000 viviendas, alrededor de la Parroquia Modelo de San José Obrero, en la actualidad denominado barrio de Carranque.

El nuevo obispo Herrera Oria, en su homilía del 2 de julio de 1951 desde la catedral de Málaga y retransmitida por Radio Nacional de Málaga, dice: *“El pueblo tiene derecho a la educación: la elemental, la profesional, la técnica y también la universitaria, si hay actitudes y voluntad. Al pueblo hay que educarlo para que en primer lugar haga el pan y en segundo lugar para que administre el pan.”*⁴

Durante los años 1.952 y 1953, el obispo Herrera, realizó una investigación sobre toda la diócesis, visitando todas las zonas rurales con la colaboración de los diferentes párrocos, con grupos de jóvenes de Acción Católica, con los maestros nacionales que había entonces, con las fuerzas de la Guardia Civil y principalmente con los seminaristas de teología que se desplazaron durante los veranos para completar y recabar toda la información necesaria.

⁴ Fundación Victoria (2024).



La Inspección Provincial de Enseñanza Primaria a través de su Inspector Jefe-Secretario de la Junta Provincial, elaboró un informe para averiguar las posibles ubicaciones de las escuelas a crear contra el analfabetismo. Luego se estudiaron los arciprestazgos y comarcas para analizar distancias, topografía, población, censo de analfabetos, emigración, agricultura, ganadería, industrias, caza, pesca, asistencia médica. Por último realizó una encuesta sobre: localización geográfica, situación laboral y diversiones, situación higiénico-sanitaria, situación religiosa o de costumbres, etc. Todos estos datos confirmaron que la única solución sería construir escuelas-capilla, que serían a la vez centros culturales y religiosos de las zonas rurales, puesto que no se podía desarraigar, al menos de momento, a los campesinos, ni bastaba con lo que hasta entonces habían tenido, un maestro itinerante que acudía por horas a distintas cortijadas, cobrando como sueldo la comida, el lavado y remendado de ropa, a la vez que un rincón donde poder pasar la noche.

El plan del obispo consistió en construir mas de 250 escuelas-capillas, a razón de cincuenta capillas al año, diseminadas y ubicadas según el estudio, con mobiliario, material escolar y casa-habitación para las maestras. A la vez que se iban construyendo los pequeños edificios, se comenzó con la formación específica de las maestras.

El obispo Herrera, amigo y discípulo del profesor D. Joaquín Ruiz-Giménez, que



entonces era el Ministro de Educación. Con su ayuda consiguió entrevistarse con el ministro de Hacienda, D. Francisco Gómez Llano y con el mismo jefe del estado, Francisco Franco, consiguiendo la financiación de diez millones de pesetas anuales para cinco años

consecutivos, mediante la Ley sobre el Plan quinquenal de Educación Primaria en la provincia de Málaga, para lo cual se creó un Patronato Mixto de Educación Primaria para Málaga, más conocido como Patronato Mixto de Escuelas Rurales

Las escuelas-capilla que se crearon tuvieron la denominación de Escuelas de la Iglesia subvencionadas. Cada edificio de una escuela-capilla tendría un aula que se convertía en capilla cuando se abrían unas puertas donde estaba el sagrario. Además, tenían una pequeña vivienda para la maestra rural.

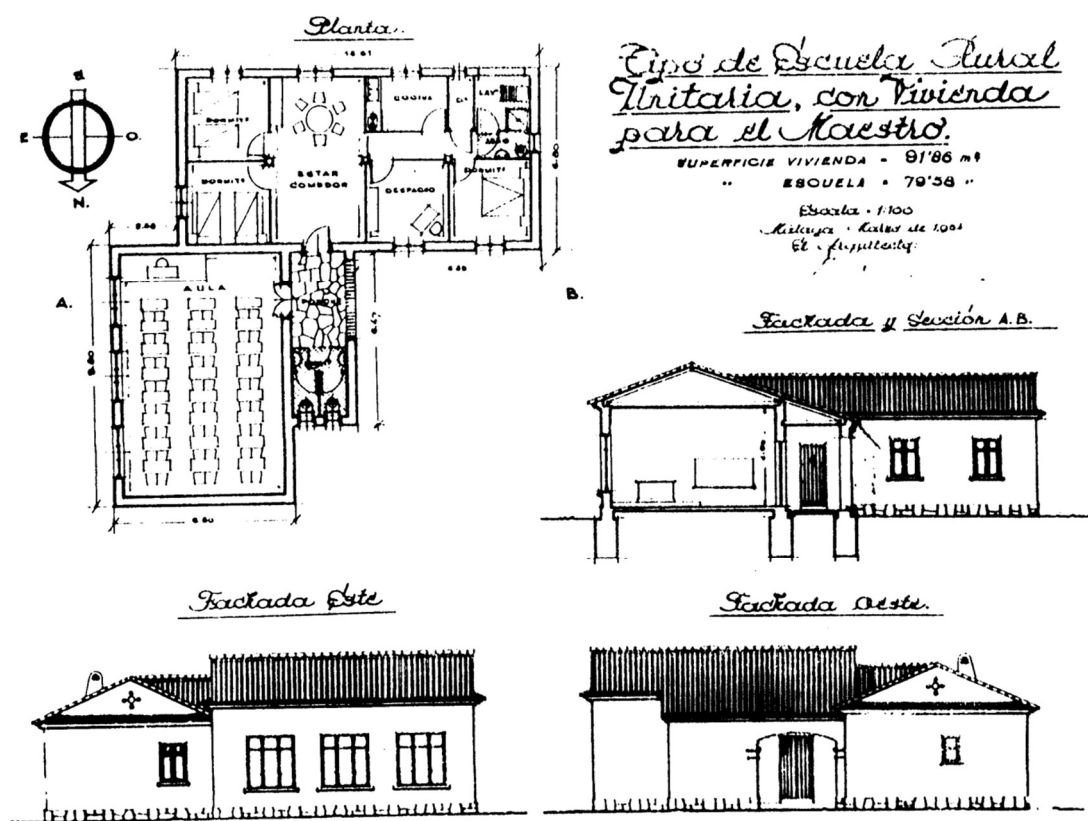
Estas escuelas-capilla tenían como objetivo tanto la educación de los niños y niñas en los primeros niveles educativos, como la alfabetización de adultos y la promoción cultural y social de los adultos, la promoción social de la comunidad, intentando que la escuela-capilla fuera el centro social que orientaba en todos los aspectos de la vida: seguridad social, subsidios, enfermedad, ayudas, etc., incluyendo la educación sanitaria, ya que cada escuela-capilla contaba con un botiquín y la maestra prestaba los primeros auxilios y orientaba a los enfermos, y la educación religiosa de niños y adultos, ya que la escuela-capilla sería el centro religioso.

Entre 1954 y 1959, se construyeron y pusieron en marcha 250 escuelas-capilla, en puntos equidistantes de los núcleos de población dispersa, por supuesto sin carreteras, sin electricidad y sin agua corriente. Para llegar a estas escuelas-capilla había que ir a pie, en mulo o a caballo. Los alumnos habitualmente llegaban a pie, con largos desplazamientos, desde sus viviendas dispersas. Para su iluminación por la tarde o por la noche, a cada escuela-capilla, se le concedió un *petromax* o lámpara portátil con una pequeña bombona de butano para toda la escuela. Los alumnos se ponían alrededor de la mesa de la maestra donde estaba la luz. Los alumnos adultos, por la tarde noche, acudían con su pequeño

candil a través del monte, lo que daba una bonita estampa de lucecillas alrededor de la escuela.

En 1966, dos años antes del fallecimiento del obispo D. Ángel Herrera, eran ya mas de 300 las escuelas-capilla existentes, diseminadas por toda la geografía malagueña. Además de la escuela-capilla, D. Ángel intentó construir viviendas y equipamientos para los campesinos, como fue el caso de Colmenarejo. Los datos de 1970 sobre la distancia entre las escuelas-capilla rurales y el pueblo más cercano: 22 escuelas a menos de 2 kilómetros; 68 escuelas a una distancia de 2 a 5 kilómetros; 78 escuelas distantes entre 5 y 10 kilómetros; 49 escuelas a más de 10 kilómetros.

Los alumnos de estas escuelas-capilla eran no solamente niños en edad escolar primaria sino también adultos. La escuela rural se convirtió en un centro de «animación» a través de una permanente interacción escuela-medio social, promocionando actividades extraescolares de muy diversa índole y llegando a ser una herramienta fundamental para crear unos mínimos culturales de cohesión social de la población dispersa con niveles económicos altamente deprimidos.



La maestra que habitaba en la escuela-capilla dirigía una escuela unitaria con niños de diferentes edades y conocimientos que acudían a clase por las mañanas para su educación primaria. Por la tarde venían las niñas y por la noche los hombres que llegaban del campo haciendo alfabetización de adultos. Además, estas maestras rurales organizaban las actividades lúdicas y de ocio, la higiene elemental, creando botiquines de asistencia sanitaria primaria, sin olvidar las tareas específicamente de acción social y de catequesis.

Escuelas de magisterio rural de la Iglesia

Para que estas escuelas-capilla tuvieran maestras o maestros rurales, el Patronato creó cinco Escuelas Especiales del Magisterio Rural de la Iglesia, en un principio, 3 escuelas femeninas y posteriormente 1 masculina, todas en la provincia de Málaga. Se comienza con las escuelas femeninas, en 1954, en colaboración con la institución teresiana, la escuela de Santa María en Nerja; con las Hijas de Jesús, Escuela Virgen Inmaculada en Gamarra, en 1955 y con las Hermanas Terciarias Franciscanas el Colegio M^a Inmaculada de Antequera en 1956. Para los maestros, en colaboración con los Hermanos Maristas, en la finca Trayamar (el Algarrobo), se crea una en 1956. Estas escuelas son sustituidas en 1962, por la creada en Álora, en el Santuario de las Flores.

D. Angel Herrera pensaba que los Maestros Rurales deberían ser jóvenes que procediesen de las zonas rurales, para que, después de los estudios de Magisterio, volviesen a las mismas zonas. Para la selección de los futuros maestros se fijaban como condiciones las siguientes:

- a) De familias preferentemente campesinas, bien constituidas y de ejemplos de vida católica.
- b) Edad entre 15 y 20 años.

c) Superación de unas pruebas culturales sobre los programas de Enseñanza Primaria, y otras de capacitación intelectual que serán especialmente consideradas⁵.

Durante el mes de septiembre las encargadas de dirigir la escuela de magisterio, se desplazaban a los ambientes rurales para hacer la conveniente selección de alumnos. Al fin de cada curso, las alumnas podían ser eliminadas de la promoción y devueltas a sus familias cuando su aprovechamiento no hubiese sido suficiente y especialmente si a través de su permanencia en la escuela se hubiera comprobado que sus condiciones no son eran aptas para el magisterio rural. Un examen médico debería certificar que no padecen enfermedad contagiosa ni crónica.

El periodo de formación, en régimen de internado, era de tres cursos académicos. Una vez completados el Obispo les entregaba el título de Maestro Rural de la Iglesia, que no tenía valor oficial. Una resolución de la Dirección General de Universidades de 30 de junio de 1978 permitió que pudieran convalidar su título por el de Maestro Nacional, tras un examen de conjunto, después de un cursillo de preparación. Cada alumna de la escuela de magisterio, debería tener un equipo mínimo para la residencia, en el que se especificaban trajes, mudas de ropa interior, prendas de abrigo, zapatos y botas, calcetines y zapatillas.

La formación inicial se recibía durante el curso escolar y se completaba con cursillos de verano y prácticas escolares en escuelas rurales. Para las vacaciones de verano se creó en Málaga la “Casa de la Maestra” donde podían residir las maestras durante un mes mientras recibían cursos de formación para ampliar, mejorar y actualizar los métodos didácticos, lo que ahora podríamos denominar formación permanente del profesorado.

⁵ Pág. 490-491 Francisco García Mota (1989) *Escuelas Rurales. Patronato Mixto de Educación Primaria Obispado de Málaga*.



La formación inicial de las maestras y maestros era cuidada de manera especial pues en el internado:

se ofrecía una formación intelectual y práctica, a la vez que se les daba información en materias prácticas como pueden ser: la sanidad, agricultura, apicultura y avicultura, industrias domésticas, y otras. El Maestro Rural debía estar preparado para afrontar cualquier situación que se presente, por lo que sería, maestro, asistente social, sacerdote y en parte médico. Esta formación inicial se recibía durante el curso escolar y se completaba con cursillos de verano y prácticas escolares en Escuelas rurales. Los estudios que se realizaban querían estar de acuerdo con los de Bachillerato elemental, que era lo exigido para el maestro estatal, y lo equivalente a los estudios de la Escuela Normal de Magisterio.⁶

Las clases de religión, las llevaría el sacerdote a quien el obispo designase para ello. Las enseñanzas eran eminentemente prácticas. Las alumnas arreglaban y decoraban la escuela, con el fin de fomentar el sentido del orden y de la limpieza a la vez que el gusto estético. Las alumnas también ayudaba en los trabajos de preparación de la comida, arreglo y disposición de los alimentos y servicio del comedor. Durante su permanencia en la escuela de magisterio las alumnas se ocupaba también del cuidado de los animales domésticos y cultivo de plantas útiles y de adorno. Además tenían colmenas, gusanos de seda, elaboraba conservas, etc.

⁶ Pág. 485. Francisco García Mota (1989) *Escuelas Rurales. Patronato Mixto de Educación Primaria Obispado de Málaga*.

Los futuras maestras se ejercitaban en la preparación y ejecución de pequeñas fiestas y actos sociales, así como en la dirección de coros y en la práctica de algún instrumento musical de sencillo manejo. Todas aprendían a dirigir algunas sencillas "tablas" de gimnasia y algunos de los clásicos bailes regionales españoles.

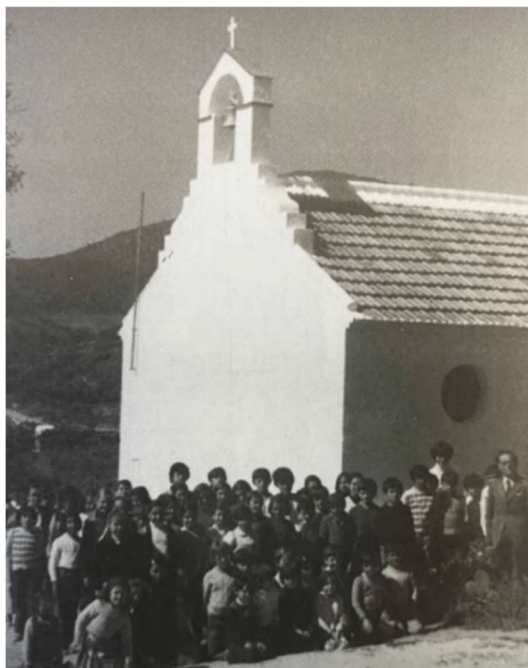


Las prácticas de enseñanza se empezarían en el primer curso, donde las alumnas colaboraban en la Catequesis Parroquial. En el segundo curso, las prácticas se realizaban en una escuela parroquial y en tercer curso con la enseñanza de adultos.

Algunos de los resultados de estas escuelas-capilla

En 1.968 muere el Cardenal Herrera Oria. Se había hecho cargo de la Diócesis el que fuera Obispo Coadjutor D. Emilio Benavent Escuin, y una vez promocionado Arzobispo Coadjutor de Granada, en 1.969, erige canónicamente por Decreto de 1 de marzo, la "OBRA DIOCESANA DEL MAGISTERIO Y ESCUELAS RURALES", ya que había desaparecido, con el Plan Quinquenal, el Patronato Mixto.

A los cuatro años del Plan de D. Ángel Herrera, el balance que el Patronato presentaba fue el siguiente: - Cuatro Escuelas Normales en las que se formaron 162 Maestros. - 204 Escuelas Rurales construidas, cuya edificación supuso al estado un ahorro del 42 % del costo. - 17.090 niños matriculados. - 29.573 adultos alfabetizados. - 14 vocaciones sacerdotales.



La escolarizaron, desde su creación en 1955 hasta 1971, fue de unos 30.000 niños y unos 10.000 adultos. Las escuelas rurales diocesanas cubrían más de la mitad de las necesidades de escolarización en las zonas rurales.

Se crearon en 1962 las Juntas de Vecinos, en la población dispersa, con objetivos de velar por la conservación y mejora del edificio escolar; estimular la asistencia de niños y adultos a la enseñanza; estudiar el planteamiento de problemas que afecten a la comunidad rural para su debida presentación a los organismos competentes, debiendo además hacer cuanto estuviera a su alcance para mejorar la formación profesional de los campesinos, lo que dio como resultado más destacable algunas realizaciones de carácter cooperativo.

También se crearon Asociaciones de Padres de Familia con la finalidad de seguir de cerca el proceso de formación e instrucción de sus hijos, que constituyeron un medio muy eficaz para vincular a los padres a la vida de la escuela rural; y una Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Rurales.

Desde el punto de vista del desarrollo comunitario, en 1969 se calculaba que desde la creación de las escuelas rurales en 1954, se habían construido 85 caminos; tendidas 29 líneas de electricidad; instalados 18 teléfonos y conseguidas 20 conducciones de agua.

La creación y puesta en marcha de las escuelas-capilla fue una de las más importantes obras de acción social realizadas por D. Ángel Herrera.



Algunas Protagonistas Maestras Femeninas

De las cuatro escuelas iniciales de magisterio creadas para la formación de los docentes de las escuelas-capilla rurales, resaltamos que las tres primeras fueron creadas solo para maestras, y solo la última para maestros. Es obvio, que D. Ángel Herrera pensaba inicialmente en mujeres para estas escuelas rurales, lo que presenta una gran apertura a la innovación. También es importante resaltar que más de la mitad de las escuelas-capilla presentaban una ratio de más de cincuenta alumnos para una maestra, teniendo en cuenta que eran escuelas unitarias, el maestro era único, con varios niveles en el mismo grupo de alumnos en el mismo horario. Incluso, a veces, en al menos cuatro escuelas-capilla sólo había un maestro para cien alumnos⁷.



La acción de esta red escolar y rural diocesana fue posible gracias a la disponibilidad, compromiso social y motivaciones religiosas de los maestros y maestras que la atendieron entre cuyos objetivos estaban, además de la

alfabetización y educación primaria elemental, otros más transversales como el aprendizaje de la solidaridad y cooperación entre personas que viven distantes

⁷ Carrillo Montesinos y García Mota (2022).

unas de otras y que forman parte del campesinado pobre y aislado; la apertura de espíritu; la elevación del nivel cultural; una visión diferente del mundo existente más allá del propio mundo aislado en que vivían; una toma de conciencia de la propia dignidad de la persona humana para poder alcanzar mejores condiciones de existencia; la toma de conciencia del bien común y de la justicia social.

En palabras de José Luis Gutiérrez:

Fueron 250 las Escuelas-Capilla, que se levantaron. Y en cinco años el analfabetismo se redujo en más de la mitad, gracias a la abnegada acción de numerosas y ejemplares maestras jóvenes, que fueron el alma de las Escuelas y de las cuales viven todavía algunas beneméritas...⁸



Silveria González en los años 60 en la Escuela Rural

De estas beneméritas maestras, contamos actualmente en la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) con dos de ellas en calidad de socias activas del Centro de Málaga: D^a Silveria González Amorena, procedente de la escuela de Magisterio de Gamarra y D^a Estrella Molina Muñoz, de la escuela de Magisterio de Antequera. Ambas siguen participando actualmente, en reuniones, asambleas, peregrinaciones y actividades de la ACdP, en la medida de sus posibilidades, debido a su avanzada edad.

⁸ Pág. 31 José Luis Gutiérrez (2021) *Recordando a Ángel Herrera Oria* Pág. 31

En el mes de septiembre del año 2022, Guillermo Altarriba le hizo una entrevista a una de estas dos maestras, Silveria González quien explicaba en el periódico El Debate:



Silveria González en su entrevista para El Debate en 2022

La experiencia de González, no obstante, no se explica con estadísticas ni grandes números, sino con recuerdos y anécdotas, como aquella vez en que su supervisora le llamó a su despacho.

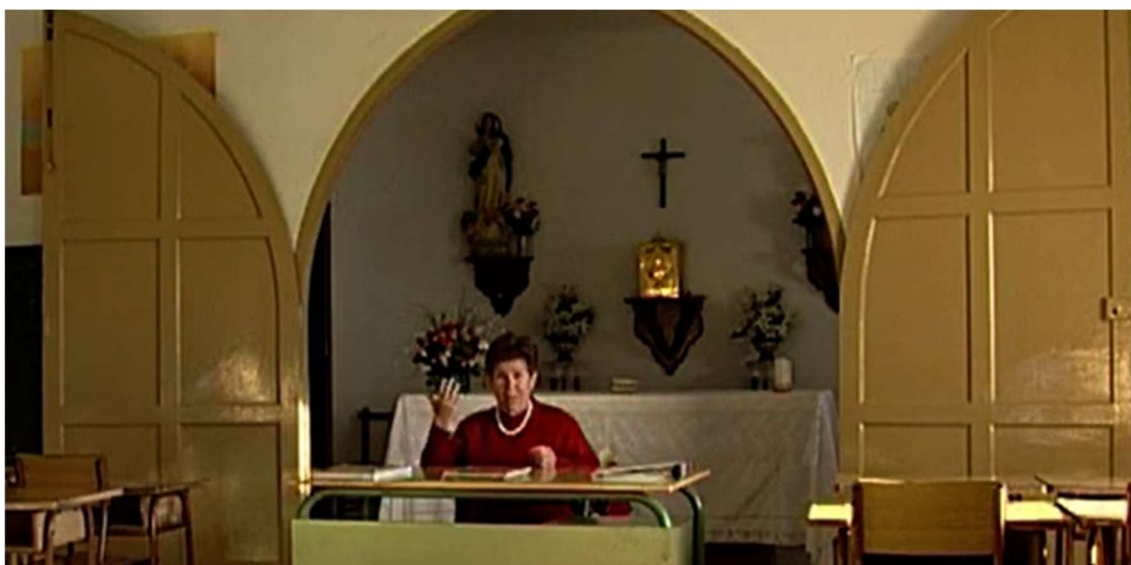
«A ver, Silveria, ¿y tú que tiempo tienes al día para descansar?», recuerda que le dijo, y le respondió: «Mire usted, pues 20 minutos que voy a casa y mi madre me tiene hecha la comida; como rápido y vuelvo a la escuela». Cuando la supervisora le dijo que así no iba a llegar a vieja, González le contestó que, si tanto le preocupaba su descanso, pusiera otra profesora para repartir las clases a niños y adultos. Ante la negativa, la maestra respondió tajante: «Pues no hay más que hablar», y volvió a seguir dando clase.⁹

Silveria González en la actualidad es propagandista del Centro de Málaga, tiene una hija y acaba de dejar la vicesecretaria del Centro de Málaga de la ACdP. De ella debemos resaltar su empatía con los alumnos, su buen hacer, su cariño hacia D. Ángel Herrera y su entusiasmo por hacer, lo mejor posible, todo lo que

⁹ Guillermo Altarriba (2022). *Cuarenta años en las escuelas capilla de Málaga: «Si volviera a nacer, volvería a ser maestra»*. Periódico El Debate, 10/09/2022.

quiera Jesús. Sigue siendo una mujer proactiva, a pesar de contar casi con noventa años.

Estrella Molina Muñoz es natural de Antequera, donde vive en la actualidad en la Residencia de San Juan de Dios, junto a su marido y acaba de cumplir noventa años. Siempre que ha hecho alguna peregrinación o curso de verano con la Asociación Católica de Propagandistas ha sido ella la que amenizaba los trayectos en el autobús, cantando canciones que todos conocemos con una alegría increíble. Tiene un espíritu joven y a pesar de que prácticamente no puede ver, tiene ánimo y valentía aún para seguir con sus antiguos alumnos, atendiéndolos y convocándolos a reuniones, donde ellos nunca fallan, pues su cariño para su antigua maestra es muy grande. El pasado 8 de marzo de 2025, Estrella Molina invitó a su familia, amigos, compañeros propagandistas y exalumnos a una Eucaristía en la Parroquia de El Salvador en Antequera, seguida por un almuerzo en el hotel restaurante Finca Eslava, a la que acudimos más de doscientas personas. Resultó impresionante ver el cariño que sus exalumnos la siguen teniendo, convertidos ahora en padres de familia. A pesar de no poder distinguirlos con la vista, que tiene muy deteriorada, con una pequeña pregunta, enseguida se acordaba de quiénes eran y entonces ella les preguntaba por sus padres o hermanos. En sus palabras, al finalizar la eucaristía, resaltó que los niños no eran *malos* eran *solo traviesos*, y eso no era malo.



Estrella Molina en la escuela-capilla “El Peñón” que aun sigue funcionando

Sin embargo la primera mujer del Centro de Málaga que ingresó en la Asociación Católica de Propagandistas fue Dña. Elena Moreno López, nacida el 18 de diciembre de 1929, una de las colaboradoras mas próximas a D. Ángel Herrera Oria en este Patronato de Escuelas Rurales, siendo la cuarta mujer de la que se tiene constancia de su ingreso en 1969 en la ACdP. Desde la creación de este Centro de Málaga de la ACdP, en 2004, fue su Secretaria. Falleció en julio del año 2014, a los 85 años de edad. Era inspectora del Ministerio de Educación y miembro de Acción Católica desde su juventud.



Elena Moreno en el año 2012

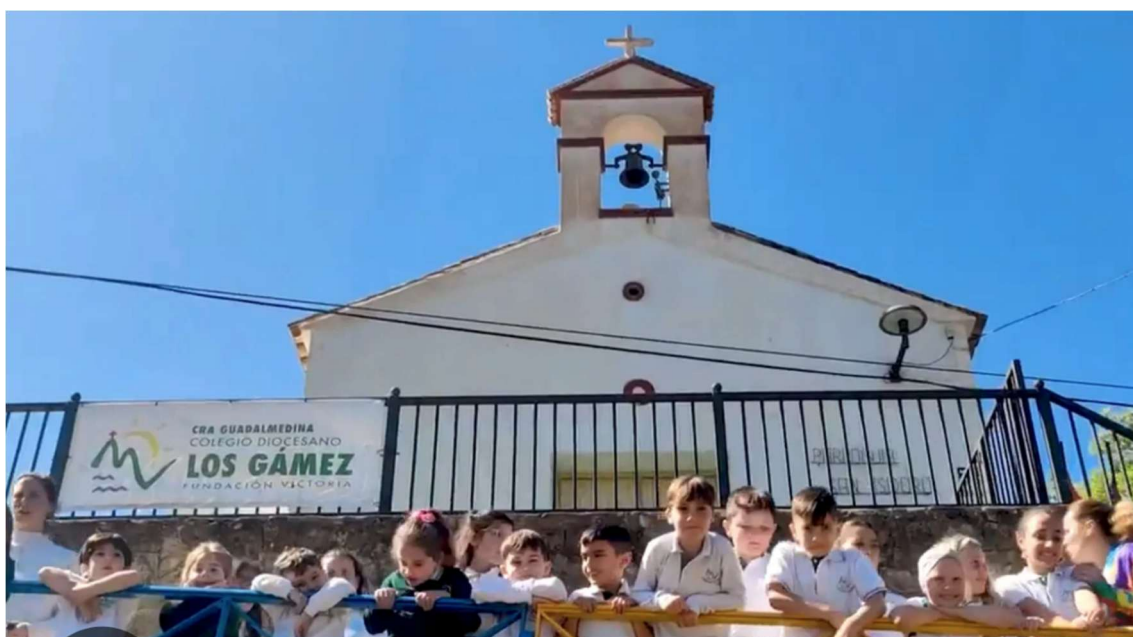
Elena Moreno fue personal contratado al servicio de la oficina técnica del Patronato Mixto, a media jornada, con un horario de 10h a 14h, con la misión de realizar unas cuatro visitas al mes a las escuelas-capilla para mantener contacto con las maestras mediante correspondencia, cartas abiertas, concursos escolares, preparación de convivencias. Hemos descubierto que D. Ángel estaba muy satisfecho con su actuación y la consideraba con muchas cualidades para unir y mantener buen espíritu entre las maestras. Además, se dice textualmente que se necesitaría dotarla de un local fuera de la Oficina, para evitar el mal efecto de que una mujer trabajara en una Oficina del Palacio Episcopal malagueño.



Conclusiones

Pocos años más tarde, muchas de estas escuelas-capilla serán clausuradas, debido a diversas causas como el movimiento migratorio del campo a la ciudad, que se va a producir en Málaga a causa del auge del turismo, la creación de los colegios públicos comarcales rurales, la mejora de caminos, carreteras y transporte escolar que facilitaba el acceso a los colegios, la apertura de las escuelas-hogar, que venían a escolarizar los niños de población rural diseminada y a la política estatal de becas. De algunas de estas capillas solo queda una placa, como la de Casamayor, otras se conservan solo como capillas, como la de El Romeral, pero aún siguen existiendo y funcionando dos de las originales escuelas-capilla, la de *Los Gámez* (en Málaga, a cinco minutos de Ciudad Jardín) y *El Peñón* (Zapata, Alahurín de la Torre).

Escuela-capilla Los Gámez en la actualidad



En la actualidad, la Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria, que nació el 1 de noviembre de 1992, por iniciativa del entonces Administrador Apostólico de Málaga, Cardenal Fernando Sebastián Aguilar, agrupó todas las realidades educativas de la diócesis: el Patronato Diocesano de Enseñanza Primaria (Colegios diocesanos y parroquiales), el Patronato Mixto

de las Escuelas Rurales y el Patronato de Santa Rosa de Lima (Bachillerato). Los siguientes obispos de Málaga, D. Antonio Dorado y D. Jesús Catalá, siguieron impulsando esta fundación que ahora tiene más de 30 colegios, uno de ellos en Melilla.



Escuela-capilla de El Peñón aún en funcionamiento



Escuela capilla "El Peñón" que sigue funcionando en la actualidad, dentro de la Fundación Victoria

Referencias bibliográficas.

ACdP (2022): Ángel Herrera Oria y las Escuelas-capilla de Málaga. Recuperado el 18 de abril de 2025 de <https://www.acdp.es/angel-herrera-oria-y-las-escuelas-capilla-rurales-en-malaga/>

Altarriba Vilanova, G. (2022). Cuarenta años en las escuelas capilla de Málaga: «Si volviera a nacer, volvería a ser maestra». *Periódico El Debate*, 10/09/2022. Recuperado el 26 de agosto 2023 de https://www.eldebate.com/religion/catolicos/20220910/cuarenta-anos-escuelas-capilla-malaga-volviera-nacer-volveria-maestra_58704.html

Carrillo Montesinos, F. J. y García Mota, F. (2022): Ángel Herrera y el plan de choque de las Escuelas Rurales de Málaga. Recuperado el 18 de abril de 2025 de <https://www.acdp.es/angel-herrera-y-el-plan-de-choque-de-las-escuelas-rurales-de-malaga/>

Diócesis de Málaga (2019). *Semanario de la Iglesia Católica en Málaga*. Año XXIII Número 1.149 Domingo XXVIII del T. O. 13 octubre 2019. Recuperado el 25 de agosto de 2023 de <https://www.diocesismalaga.es/cms/media/pdfs/1405.pdf>

Eguaras Iriarte, J. M. (2019). *Ángel Herrera Oria. Una biografía testimonial*. CEU Ediciones.

Fundación Victoria (2024). Colegios Diocesanos. Recuperado el 18 de abril de 2025 de <https://www.fvictoria.es/>

García, A. (2016): Las Escuelas Rurales permitieron la formación académica de Antonio y sus tres hijos. Recuperado 19 de abril de 2025 de <https://www.diocesismalaga.es/javier-g-de-lara/2014045193/herrera-oria-y-un-vecino-de-colmenarejo/>

García Escudero, J. M. (1998). *De periodista a cardenal. Vida de Ángel Herrera*. BAC. Madrid.

García Mota, F. (1989) Escuelas Rurales. Patronato Mixto de Educación Primaria Obispado de Málaga. Tesis doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca. <https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=30249>

Gutiérrez García, J. L. (2021). *Recordando a Ángel Herrera Oria*. ACdP. Madrid.

Gutiérrez García, J. L. (2021b). *Ángel Herrera Oria. Biografía interior Herrera Oria*. ACdP. Madrid.